

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA. UNA PESETA AL MES.—NUMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.



EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

D. ANDRÉS BRUGAROLAS RAVELLO

Caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III y Comendador de la Real Orden de Isabel la Católica

HA FALLECIDO

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.^a Virtudes Perez Lopez de Molina, sus hijos D. Eugenio, D. Luis y D. Ricardo, hijas políticas, nietos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquel a mortuoria, pidan á Dios por el eterno descanso de su alma y se sirvan asistir á su funeral y entierro que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Pedro Apostol; el primero á las 10 de la mañana y el segundo á las 6 de la tarde del día de hoy, por cuya atencion les anticipan la expresion más sincera de su agradecimiento.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.

Murcia 3 de Julio de 1895.

Casa mortuoria: Crédito Público núm. 7.



EN SUFRAGIO DEL ALMA
DE LA SEÑORA

DOÑA ANUNCIACION RODRIGUEZ OÑEZ, DE ASTORZA

QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DIA 28 DE ENERO ÚLTIMO

R. I. P.

Se dirán misas, en el día de hoy, y altar de la Virgen de las Augustias, de la Iglesia de San Bartolomé, cada media hora, desde las nueve hasta las doce

Suviudo D. Eliodoro de Astorza; su madre, hermanos y demás familia, suplican á sus amigos y personas piadosas, su asistencia á alguno de estos sufragios y que la encomienden á Dios, por cuyo especial favor les quedarán muy reconocidos.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, ha concedido 100 días de indulgencia á todos los fieles, y otros 100, respectivamente, los Excmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo y de Sevilla, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren, en sufragio del alma de la finada; y 40 días, con igual objeto, cada uno de los Excmos. Sres. Obispos de esta Diócesis, Orihuela, Jaca, Huesca y Segovia

LO DEL DIA

No hay por qué divagar buscando asunto para esta crónica diaria.

El asunto del día, como el de todas las conversaciones, es el nuevo al calde, los nuevos tenientes y el ayuntamiento nuevamente reorganizado y constituido.

En las tertulias de los políticos se discute el órden gerárquico de los tenientes de alcalde, y se supone á cada uno hijo de una influencia particular además de la suya propia. Pero esas son cavilaciones de la gente dada á los cabildeos, y de los que no creen ya en la union sincera y fraternal de ningun partido. Aunque la escala es larga, significa poco un número más ó menos; por aquello del «tanto monta» y por otras razones.

El alcalde Sr. Lacierva es el que no ha sido discutido por nadie; pues como el Sr. Perez Guillen indicó, estaba en el ánimo de todos.

Los mismos republicanos centralistas, le manifestaron ayer sus simpatias y le ofrecieron su benevolencia; y es de esperar que los carlistas harán parecida manifestacion.

Ayer mañana fueron muchas las

visitas de cortesía que recibió el señor Lacierva; entre ellas, la más autorizada la del Cabildo Eclesiastico, dignamente representado por el señor Dean y el canónigo Sr. D. Idefonso Montesinos.

Una comision numerosa de la Junta de la Huerta, tambien visitó ayer mañana al nuevo alcalde, para darle la bienvenida al cargo popular, y para ofrecérselo.

El director de este periódico tuvo el honor de llevar la voz de la Junta y en nombre de esta le manifestó: Que tanto la Ciudad de Murcia como su Huerta, esperaban mucho de la competencia, actitud, inteligencia y buena voluntad del Sr. Lacierva.

Que uno de los primeros propósitos de la Junta de la Huerta, es hacer por su parte cuantas gestiones sean necesarias para que el más odioso de los impuestos, el de consumos, no se haga nunca efectivo por el tambien más odioso de los procedimientos, por arrendamiento de una empresa particular. Para lo cual, la Junta de la Huerta, será auxiliar del Ayuntamiento, de sus recaudadores, y procurando que los repartos se hagan con equidad y justicia de modo que su cobro no ofrezca más que las

naturales dificultades de toda recaudacion.

La Junta de la Huerta, interesó desde luego al Sr. Alcalde, para que se aumenten algunos médicos en los partidos rurales, porque la excesiva extension de los distritos médicos de la Huerta, algunos de los cuales tienen más de 4 leguas, no permiten á los facultativos que los desempeñan prestar efectiva y oportunamente sus imprescindibles servicios.

Igualmente propuso á la consideracion del Sr. Lacierva la necesidad de atender á los caminos vecinales, á la instruccion primaria, al socorro de medicinas á los pobres desvalidos, á la reforma de las tarifas de exportacion, al saneamiento de algunos cauces y á la organizacion de Lonja; todo lo cual constituia el objetivo único de la Junta de la Huerta.

El Sr. Lacierva contestó que siempre se habia lamentado del abandono en que se tenia á la Huerta en alguno de los puntos insinuados: que su propósito era administrar bien y atender por igual las necesidades de todo el término municipal, sin olvidar á ninguna clase de vecinos, pues tan murcianos eran unos como otros; que vería con gusto y aun agradecería toda iniciativa y toda indicacion que tendiera al bien general, y que creia de suma necesidad la proteccion de la Huerta, porque la vida de ella era la vida de Murcia. Que sus deseos eran muy grandes, pero que nunca podrian ir sus deseos más allá de los recursos; aún que si la Huerta daba pruebas tambien de buena voluntad, facilitando la cobranza de los impuestos, su gestion sería más fácil y se vería doblemente comprometido á atender las justas indicaciones hechas por la Junta y las que en adelante le hiciera.

Respecto de la organizacion de la Lonja dijo que ya se ocupa en ella y que se propone someter á la resolucion del ayuntamiento tan importante asunto en una de las próximas sesiones.

La Junta salió altamente satisfecha de la amabilidad del Sr. Lacierva y plenamente convencida de la sinceridad de sus palabras; tanto que después acordó, como uno de sus primeros deberes, propagar en el extrarradio la conveniencia de pagar los consumos en cuanto el ayuntamiento empiece su cobranza.

Por lo expuesto á nombre de la Junta de la Huerta al Sr. Alcalde, deben comprender todos cuales son los laudables propósitos de esta corporacion representativa de la Huerta: unir sus esfuerzos para conseguir los beneficios generales, que se le deben, en bien de todos, y unificar su influencia para que los deberes se cumplan tambien por igual entre sus vecinos. Dar una personalidad efectiva á la Huerta, que pueda fiscalizar lo que en ella se hace mal hecho, contra la voluntad de los alcaldes y los ayuntamientos, contra la de los Delegados de Hacienda y contra toda clase de autoridades; porque los abusos nunca los puede apadrinar ninguna autoridad.

Lo que han de hacer algunos pueblos apáticos que todavia no han designado sus representantes, es nombrarlos, pues saben donde va la Junta de la Huerta, y no ignoran tampoco que no se les pide ni un céntimo para nada.

Desde hoy empieza á regir la nueva ley para el timbre de los periódicos; ley que seguramente dará mas ingresos al Estado, y que, por tanto, será menos favorable para las empresas periodísticas. El sello es inmutable, y no es lo mismo que el peso, que con un poco de caída que se le dé á lo que se pesa sale favorecido el que compra.

Las distancias se estrechan para todos.

El calor sigue de primera. ¡Lástima que no queden mas que dos meses y medio!

Desde Madrid

1.º de Julio de 1895.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Algo de teatros

Mañana noche segun le anuncié se pondrá en escena en el teatro del Príncipe Alfonso la última obra que el maestro Caballero ha dado á la escena que lleva por título «El cabo primero», de cuya música he hecho los elogios que se merece. Lo que creo, es, segun me dicen que el libro, pasa de la escena de Apolo á la del Príncipe Alfonso bastante corregido y no digo aumentado, sino suprimido, ó disminuido.

En el teatro Moderno empieza á actuar esta noche una buena compañía bajo la inteligente direccion artistica de D. Luis Paris y en cuya compañía figuran artistas tan apreciables, como el Sr. Talavera.

Los pases á Ultramar

En la reforma del reglamento de pases á Ultramar ha prevalecido el criterio siguiente:

En lo sucesivo se exceptuará el sexto de la cabeza de cada escala, en lugar del tercio.

Serán, además, exceptuados de sorteo los regresados de Ultramar que lleven menos de dos años de permanencia en la Península; aquellos á quienes falte menos de dos años para pasar á la situacion de retirados por edad; los que sirven en los ejércitos de Ultramar ó estén ya propuestos para destino allá; los regresados de Ultramar por enfermedad y los que no habiendo estado allá padezcan de las que imposibilitan para servir en dichos ejércitos, y los regresados de Cuba por medida gubernativa.

Los procesados serán incluidos en sorteo; pero quedará en suspenso el embarque, sujetos á las consecuencias del fallo.

La situacion para estas excepciones es la que corresponda el día antes del en que se verifique el sorteo. Dichas modificaciones son solo para los distritos de Cuba y Puerto Rico.

Para Filipinas continuará riguiendo el actual reglamento.

Después de publicada la variacion sobre los sorteos, se procederá al de los médicos paro Cuba con arreglo al nuevo procedimiento. Se destinarán todos los que que permita la situacion de las escalas del cuerpo de Sanidad, hasta llegar, si se puede, á los 150.

Noticias de Cuba

Hoy no se han recibido telegramas oficiales en Guerra ni en Ultramar.

Dícese que es posible que para esta noche haya algunas noticias del general Martinez Campos.

Segun mis noticias, entre los que se baten en Cuba como un héroes y son de los primeros en haberse las cara á cara con los insurrectos, figura un paisano nuestro, llamado Borlet, que es pariente de D. Rosendo Borlet, y tambien de las familias de los Caballeros y Laborda.

El que está con bastante cuidado y no le falta razon, es nuestro paisano D. Antonio Hernandez Cámara que tiene su hijo en el foco donde están los insurrectos, y sabe que ha entrado su regimiento en accion, diferentes veces, y hace cinco correos que no ha tenido cara a suya ni sabe que habrá sido de él.

Varias noticias

Segun me dicen, en breve se establecerá en esta Corte una bodega de vinos de Jumilla, que probablemente hará gran negocio, si como me aseguran vende esa clase de vino que tanto se aprecia á 0'75 céntimos botella; sin casco y á una peseta con él.

Nuestro paisano D. Federico Baltart, ha presentado ya en la Academia Española su discurso de entrada, y prometió á V. las primicias del mismo y la noticia de quien le contestará y sobre que versará la contestacion

S. M. la Reina, dando una prueba más de sus generosos sentimientos ha rogado á su Gobierno que en el decreto de indulto que se va á dar á la prensa, sean comprendidos los delitos de lesa magestad.

Este rasgo de la augusta dama, ha merecido plácemes generales, y particularmente de los periodistas.

E. Bermudez.

ALCANCE POSTAL

Lunes 1.º de Julio.

Clausura de Cortes

En ambas Cámaras se ha leído esta tarde el decreto que con arreglo al artículo 32 de la Constitucion se concede á la Corona respecto á las cortes.

Este Decreto no tiene más que un artículo único que dice: «Se declaran terminadas las sesiones de la actual legislatura».

Muchos han sido los comentarios que se hacen en el salon de conferencias después de la lectura del decreto porque realmente les ha cogido á muchos de improviso lo de la terminacion de la presente legislatura y no la suspension de sesiones que era los que todos esperaban.

Los de la mayoría son los más sorprendidos.

El teniente Becerra

Segun ha manifestado esta tarde el ministro de la guerra, la rendicion del destacamento de «El Mulato» no solo no tiene la importancia que se le atribuía sino que está disculpada en parte, puesto que se batió el teniente Becerra con fuerzas tres veces mayores que las que él mandaba.

Segun versiones dignas de entero crédito el teniente Becerra será sometido á los tribunales ordinarios y de ningun modo á procedimiento sumarísimo como se habia dicho.

Probablemente no será fusilado como se dijo, dadas las circunstancias de la rendicion.

Consejo aplazado

El Consejo de Ministros que estaba anunciado para esta tarde se ha suspendido hasta mañana á las cinco de la tarde.

En este Consejo se harán los nombramientos de alto personal, y se acordará el decreto de indulto que se ha de dar á la prensa.

El indulto

El gobierno, accediendo á los deseos expresados por la reina regente, incluirá en el anunciado próximo decreto de indulto á los periodistas, los delitos de lesa majestad.

En honor de nuestros marinos

En Cherburgo se preparan brillantes festejos con motivo de la visita á aquel puerto de la escuadra española á su regreso de las fiestas de Kiel.

Los federales

Han terminado en Zaragoza las sesiones del Congreso regional federalista.

Los acuerdos adoptados han sido en pro de la concordia entre todos los republicanos.

El Congreso ha dirigido un telegrama de saludo al Sr. Pi y Margall y otro al Sr. Muro, expresándoles el duelo que ha causado en todos los republicanos la muerte del Sr. Ruiz Zorrilla.

Los progresistas de Almería

Los republicanos progresistas de Almería han proclamado la jefatura del Dr. Esquerdo.

Tambien han acordado organizar en aquella provincia el partido en el sentido revolucionario.

Una Enciclica

Dicen de Roma que el Papa prepara para el mes de Septiembre la publicacion de una Enciclica dirigida á los Nuncios apostólicos de Su Santidad, y en la cual tratará acerca del poder temporal del Pontificado.

D. VICENTE CAYUELA MORA

ALCALDE DE TOTANA

Si á mí se me hubiera preguntado que quién quería yo que fuese el alcalde de esta villa, tan necesitada de hombres que solo se ocupen de su prosperidad, sin vacilacion alguna, libre de todo interés personal, con la mano sobre el corazón hubiese contestado: D. Vicente Cayuela Mora.

Y si se me preguntase el porqué de esta eleccion, responderia: He asistido á las sesiones de este ayuntamiento en época en que la administracion de los intereses municipales dejaba poco que desear, en que representaban á la mayoría hombres honrados é inteligentes que no habia porqué tacharlos, y en que apesar de esto habia una minoría que, por sistema, siempre censuraba y reprobaba todos los acuerdos de la municipalidad.

Entre los individuos de aquella mayoría de que hago mencion se encontraba el actual alcalde de este pueblo; hablaba pocas veces; no se le veia la pretension de hacer discursos; pero cuando recibian él ó sus amigos un ataque de aquellos sistemáticos que con mucha frecuencia lanzaba la oposicion, lo veiamos levantarse sereno, enérgico, lleno de dignidad y de razon y con palabra mesurada y con la decision del que ni teme nada explicaba su aptitud, daba razones para convencer á la corporacion de que la mayoría obraba bien, ó por lo menos que sus deseos eran buenos, y hacia todo esto con tales modos y usaba de tales argumentos y aducia tales datos que más de una vez nos hizo exclamar á los del público: «¡Aquí hay una clara inteligencia y una buena voluntad!»

Hoy, llenando mi deseo, accediendo á muy reiterados ruegos de sus amigos y sustituyendo un nombre muy honroso que se habia indicado para la presidencia de este municipio, llega D. Vicente Cayuela á la alcaldia y estoy seguro de que sus propósitos, ante todo, son honrados y de que su gestion administrativa ha de ser del agrado de sus convecinos.

Difficil, muy difficil es actualmente regir este ayuntamiento. Sus arcas están exhaustas, sus débitos son crecidos, sus empleados hace tiempo que no cobran, TREINTA Y CINCO MIL DUROS de cupo de consumos, imposible su liquidacion con la Hacienda pública, (liquidacion que debia traer á la depositaria municipal bastantes miles de pesetas), desiertas ya dos subastas de consumos, (otra vez la administracion municipal) ¿No hace D. Vicente Cayuela un verdadero sacrificio encargándose de la presidencia de este municipio?

Difficil, muy difficil es, repito, regir este ayuntamiento; pero tengo tanta fé en las buenas condiciones del nuevo alcalde que me atrevo á asegurar que pronto, muy pronto han de tomar las cosas públicas mejor aspecto, que el ayuntamiento ha de salir de la angustiada situacion por que atraviesa y que D. Vicente Ca-

yuela há de obrar á satisfaccion de este vecindario.

Si así es Dios se lo premie y si no Dios se lo demande.—A. Osete.

LEY DE PRESUPUESTOS

De la que publica la «Gaceta» copiamos lo siguiente:

Gobernacion

Por el art. 26 se autoriza al ministro de la Gobernacion para aumentar 100 plazas de agentes de orden público de segunda clase en las provincias, rebajando el crédito del consignado en el capitulo para agentes de seguridad y de vigilancia de Madrid. El importe de esas 100 plazas se transferirá de dicho crédito.

Por el 28, las viudas y los huérfanos de los funcionarios del cuerpo de Telégrafos quedan incorporados al Montepío de Correos.

Ejercicios de profesiones

Se autoriza al ministro de Fomento para expedir títulos á los ayudantes y sobrestantes de Obras públicas con objeto de que puedan ejercer libremente su carrera dentro de los derechos y atribuciones que marca la ley general de Obras públicas y demás disposiciones vigentes.

En lo sucesivo no podrá ejercerse las carreras de ayudantes y sobrestantes de Obras públicas sin el título académico correspondiente.

Inspeccion de ferrocarriles

Las vacantes que se producen en el cuerpo de inspeccion administrativa de los ferro-carriles, despues de colocar á los antiguos inspectores y comisarios, serán cubiertas por ayudantes de Obras públicas, y ademas por sobrestantes de los aprobados en la última convocatoria que lo soliciten.

Condonacion de contribuciones

Los contribuyentes que tuviere expedientes en tramitacion pidiendo la condonacion de contribuciones por pedriscos, heladas ú otra calamidad extraordinaria de las preceptuadas en el artículo 28 de la ley de Presupuestos de 1892-93 y real decreto de 16 de Abril del presente año se considerarán incluidos en la ley de moratorias de 16 de Abril próximo pasado para los efectos de satisfacer el importe de las contribuciones que fueron condenados, que se hallaren adeudando desde que la calamidad ocurrió, por trimestres, pero sin que en cada uno de ellos se le exija más que un solo recibo atrasado, sin perjuicio del pago del corriente.

Los delegados de Hacienda retirarán los recibos que se refieran á la moratoria que se concede y que estuviesen en poder de los recaudadores, entregándoselos de nuevo por trimestres en la forma que preceptúa la instruccion de 12 de Mayo de 1888 para las contribuciones corrientes.

Registro de edificios y solares

El Registro fiscal de edificios y solares podrá alterarse por las causas determinadas en el Reglamento de 24 de Enero de 1894 para la administracion y cobranza de aquel impuesto, y ademas por la siguiente:

Diferencia en los productos de las fincas originada por aumento ó disminucion de alquiler fijado en el Registro fiscal respecto á los edificios arrendados, que deberá comprobarse por la Administracion.

Las altas y bajas producidas por esta causa se incluirán anualmente en el padron de edificios y solares que se han de formar para el año económico siguiente.

Galenas y plomos argentíferos

Se suspende durante el ejercicio de este presupuesto el cobro de los derechos arancelarios fijados en las partidas 3.ª, 4.ª y 5.ª del vigente Arancel de exportacion, relativas á las galenas y á los plomos y litargirios argentíferos, que, en consecuencia, se exportarán con libertad de derechos en lo sucesivo.

Carbones

Los carbones minerales y cok extranjeros, á su importacion por cualquiera aduana española, aduadará en lo sucesivo por la partida del Arancel vigente que les corresponda con un recargo especial de una peseta por tonelada de 1.000 kilogramos.

Estarán exentos de este recargo los carbones minerales de todas clases que se apliquen á usos metalúrgicos y siderúrgicos.

Alcoholes y aguardientes

El impuesto de patente de elaboracion establecida por el art. 46 de la ley de Presupuestos de 1893-94 sobre los alcoholes y aguardientes producido de la destilacion de la uva y sus residuos se graduará segun la calidad y capacidad de los aparatos y segun la naturaleza del producto elaborado.

Esta patente no podrá bajar del importe de la cuota de contribucion industrial que pague el productor, bien como fabricante de aguardiente, bien como fabricante de alcohol, ni exceder en caso alguno del triple de dicha cuota. La naturaleza del producto elaborado se determinará por su graduacion.

Estas patentes se cobrarán por cuotas trimestrales.

Art. 52. Todos los demás alcoholes y aguardientes producidos en la Península é islas adyacentes, y los que se importen de nuestras provincias y posesiones de Ultramar, aduadará, cualquiera que sea su graduacion, un impuesto de 37'50 pesetas por hectólitro.

Desde el día 1.º de Julio de 1895 este impuesto se recaudará directamente de cada productor en la cuantía que corresponda por las unidades elaboradas, sin excepcion alguna, ni por razon de conciertos anteriores, ni por otro motivo cualquiera, con respecto á la produccion de la Península é islas adyacentes, y en las aduanas por lo que se refiere á las procedencias de Ultramar.

Queda modificado en este sentido el art. 46 de la ley de Presupuestos de 1893-94, y derogadas todas las disposiciones contrarias á lo aquí preceptuado.

Consumos

Los Ayuntamientos de las capitales de provincia, poblaciones asimiladas á estas y los de las demás poblaciones de 12.000 ó más habitantes, encabezados voluntaria ó forzosamente por el impuesto de consumos, que utilicen el arrendamiento á venta libre de las especies como medio de recaudacion del mismo, consignarán en los pliegos de condiciones una cláusula en que se imponga al arrendatario la obligacion de ingresar directamente en la Tesoreria de Hacienda de la respectiva provincia el importe del cupo correspondiente al Tesoro, cuyo ingreso realizarán por mensualidades anticipadas dentro de los diez primeros dias de cada mes. Las Administraciones de Hacienda no prestarán su aprobacion á los actos de subasta en que no se haya cumplido este requisito.

Matriculas de primera enseñanza

Los derechos de inscripcion de matriculas en los Institutos de segunda enseñanza serán de 8 pesetas por asignatura, en vez de las 10 que fijó el artículo 51 de la ley de 5 de Agosto de 1893.

Timbre de la prensa

Desde la publicacion de esta ley queda suprimido el timbre para los periódicos. Estos circularán con timbres adheridos á su faja, de precio de 1/4 de céntimo por cada 35 gramos de peso ó fraccion menor. En los paquetes se colocarán los timbres necesarios con arreglo á su peso, y se pre en la mismo proporcion de 1/4 de céntimo por cada 35 gramos ó parte de ellos.

Para sustituir el timbrado de periódicos que se remiten á las provincias de Ultramar se observará lo que en este artículo se dispone, con la sola diferencia de que el precio por cada 35 gramos será de 1/2 céntimo en lugar de 1/4 de céntimo.

ESTACION ENOTÉCNICA DE ESPAÑA EN LONDRES BOLETIN SEMANAL

El mercado de vinos ha vuelto á encajarse tanto en la Metrópoli como en todos los principales centros mercantiles del Reino Unido. Las operaciones que se realizan se concretan á los aprovisionamientos puramente precisos para abastecer el comercio al detalle que á su vez encuentra la demanda floja y muy limitada.

El mercado de espiritu se halla tambien completamente paralizado, pero esto es debido á la reduccion de derechos fiscales que empezará á regir desde 1.º de Julio próximo, pues como es natural todo el comercio está esperando, para hacer sus pedidos, á que cese la carga adicional de seis peniques por galón, que viene exigiéndose sobre todos los líquidos espirituosos y que desaparecerá, como queda dicho, desde 1.º de Julio, según decision del Parlamento británico.

En los mercados de frutas frescas y hortalizas la demanda ha continuado firme durante esta semana, y si bien sus precios, en algunos artículos, como los tomates de Valencia, han experimentado una baja grande en sus cotizaciones obedece á las cantidades inmensas que al presente están arribando.

El total de productos valencianos que con destino á estos mercados se embarcó la pasada semana ha sido:

Para Londres: 12300 cajas de naranjas, 3800 cajas cebollas y 12700 bultos de tomates.

Para Liverpool: 23625 cajas naranjas, 4543 cajas cebollas, 222 cajas melones y 12653 bultos de tomates.

Para Manchester: 4147 cajas naranjas, 1970 cajas cebollas y 4864 bultos tomates.

Las cotizaciones actuales en la plaza de Londres son como sigue: Naranja de Valencia y Murcia, desde 3 3/4 hasta 20.

LA PROVINCIA

LA UNION (PORTMAN)

El día de San Pedro en la noche, se

celebró otra velada comico-lirica en el Teatro-Campoy, velada que, como las anteriores, estuvo muy concurrida, tanto por tomar parte en ella señoritas y jóvenes de este pueblo, cuanto por que los productos de ella son destinados á un fin benéfico.

La velada dió principio con una sinfonia, siguiendo la representacion de la aplaudida zarzuela «Las tentaciones de San Antonio», habilmente desempeñada por la Srta. Albaladejo, que es una notable cantante y distinguida actriz, señorita Marín y los Sres. Medina, Ortiz, Valcarcel, Bernabé, Sanchez Albaladejo y coro general. Todos merecieron aplausos por la notable interpretacion que dieron á la obra de los Sres. Ruesga y Prieto y maestro Chapi.

El bonito juguete «Doce retratos 6 reales» alcanzó una ejecucion esmerada.

El estreno de la zarzuela del género flamenco «La Chiclanera» era la novedad de la noche. La interpretacion fué notabilísima, haciendo un derroche de gracia la Srta. Albaladejo, que dijo su papel con soltura, secundada por los Sres Medina y Valcarcel.

La compañía infantil puso término á la fiesta con el juguete comico-lirico «La Fuente de los Milagros». El público aplaudió con entusiasmo a los pequeños actores, que tambien cumplieron su cometido.

Tomaron parte en dicha zarzuela las niñas Zapata (Obdulia), Hernandez Garcia, Urrea, Albaladejo (Ana Maria y Josefa), Montealegre, Ortiz, Asencio, Garcia, Vera Ramos, Sanchez, Cruz y Perez que estaban monisimas con los trajes que requiere la obra, y los niños, Lopez, Martinez, Albaladejo, Esperanza y Blanco.

El coro de cicerones y viajeros, fué muy aplaudido.

TOTANA

La corporacion municipal ha quedado constituida en la forma siguiente:

D. Vicente Cayuela Mora, presidente.

Rogelio de la Guardia, primer teniente alcalde.

Juan José Garrigues Camacho, segundo.

Juan Bautista Fores Serrano, tercero.

José Clemente Hermosa, cuarto.

Antonio Porlan Navarro, primer síndico.

Natalio Martinez Vera, segundo.

Los nuevos concejales nombrados son D. Salvador Aledo, D. Vicente Cayuela, D. Francisco Cayuela, D. Rogelio de la Guardia, D. José Clemente, D. Ginés Mández, D. Francisco Martinez, D. Luis Martinez, D. Damian Cocetiño y D. Bartolomé Cayuela. Este último no tomó posesion.

Los concejales del 93 que en union de estos señores forman el número de 18 de que se compone el ayuntamiento son: D. Juan José Garrigues, D. Natalio Martinez, D. Antonio de Rojas, D. Bautista Requena, D. Bautista Fores, D. Antonio Porlan, D. Fernando Cayuela y D. José Cánovas Saravia.—Colorin.

SAN JAVIER

Ayer tomó posesion el nuevo ayuntamiento de esta localidad á las 9 de la mañana, quedando los principales cargos desempeñados por los señores siguientes, por unanimidad:

Alcalde Presidente, D. Manuel Medina Manzanares, jefe del partido conservador de esta.

Tenientes, D. José Bueno Martinez, conservador, y D. Fernando Zapata Gimenez, id.

Síndicos, D. Joaquin Fernandez Lopez, conservador; y D. José Zapata Gimenez, id.

En la sesion del próximo domingo se nombrarán las comisiones de cargos.

Ya se han presentado en este campo varias familias de esa á disfrutar de las frescas brisas del mar.

La ermita que el Excmo. Sr. D. José Maria Barnuevo está edificando en su posesion de la Ribera, se encuentra muy adelantada, tanto que desde el 25 del mes actual tendrán misa diaria en dicha ermita todos los que concurren á dicho sitio. El patron será Santiago de la Ribera.

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY

San Trifon, San Jacinto mártir, San Eliodoro, San Eulogio, San Dato y San Anatólio.

El oficio y la misa de San Anselmo.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en San Nicolás por D. Antonio Riquelme y Arce.

Mañana en Capuchinas.

Ejercicios del Corason de Jesús

Continúan hoy.

En San Anolín en sufragio de don José de la Canal é hijo.

En Santa Eulalia, á devocion de D. Manuel Tarín, en sufragio de su hija D.ª Carmen Tarín Botella.

CULTOS.

Mañana 4 del corriente, al toque de oraciones principia en Santa Eulalia la novena de San Antonio.

SUFRAGIOS

Mañana, á las 7, se dirá en San Bartolomé nna misa en sufragio de D.ª Isabel Carrion, de Ruiperez.

—Todas las misas que se digan mañana de 8 á 1 en las Capuchinas serán aplicadas por Sor Maria Francisca Espinosa, religiosa de dicho convento. Su hermano Rafael y demás familia suplican á sus amigos que la encomienden á Dios.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

DEL DIA 2 DE JULIO

TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 29 grados y 8 décimas.

A las 3 de la tarde: 31 grados y 6 décimas.

Temperatura mínima, 19 grados y 2 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 13 grados y 0 décimas.

Temperatura máxima al aire, 35 grados y 2 décimas; idem al sol, 39 grados y 3 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de SO.

Por la tarde á las 3, viento moderado de E.

Cielo: por la mañana, despejado.

Por la tarde, despejado.

Evaporacion de ayer, 13'0 mm.

Presion: á las 8 de la mañana, 762'4 mm.

Por la tarde á las 3, 761'0 mm.

Humedad: por la mañana, 63'º.

P r la tarde, 46'º.

Diario de Avisos.

En las Carnicerías

situadas en la plaza de San Bartolomé, núm. 39, y en la de la Plateria 77 junto á Pedreño,

Se expende la carne verdadera de ternera á toda satisfaccion, con equidad, aseo y peso justo á los siguientes precios.

Kilo con hueso. 2 Ptas.

Kilo de molla sola. 2'75

De esta carne de ternera, la hay de la especial para bistek, rosbif y mechada y de más clases superiores.

La gallina fresca, del día, el 4.º á 0'70cén-timos.

Los huesos de ternera para puchero y gelatina se vende á 0'50 céntimos kilo.

Despacho permanente desde el alba hasta las 10 de la noche 16—12—a

NOTA.—El dueño de estos establecimientos, para complacer á los que se surtan en ellos y para que consuman la carne que deseen, invita á las señoras y que visiten dichos establecimientos: á podrán conve ir en pagar la carne que lleven sus sirvientes por semanas ó por quincenas, mandando diariamente una papeleta que exprese la cantidad de carne que quieren y para qué es, si es para cocido, bistek, mechada, etc., y de este modo quedarán complacidos.

NUEVA CARNICERIA ECONOMICA

La hay en Vidrieros núm. 4.

Especialidad en carne de cordero y de macho, al precio de 5 reales el kilo y 2 reales libra, peso justo. Visitad el establecimiento y os convencereis de la verdad.

SERVICIO PERMANENTE. 16-14

Pérdida de un burro En la madrugada del viernes pasado por el partido de Suevina, próximo á la torre de Molina, se extravió un burro blanco, cargado de arbar-din. La persona que sep su paradero, puede avisar á su dueño José Maria Balsalobre, calle de la Cruz, en Aljucer, quien gratificará ó se lo agradece: á, pues en un pobre. 8—2

Ama de cria Hay una de 18 años de edad y leche de un mes, que desea criar en casa de los padres. Darán razon en la Nora pasio de Jesús, preguntando por Maria Gomez Espinosa.

NOTICIAS LOCALES.

A los Maestros Albañiles

Para esta mañana á las 11 y para tratar de un asunto de interés se cita por el Sr. Alcalde, á su despacho, á los maestros albañiles en ejercicio de esta ciudad.

Caida: Policía urbana

Ayer mañana al salir de misa de 12 de la iglesia de San Bartolomé, por la puerta lateral, la Sra. Viuda de D. José Maria Alíx, dió una caída que le produjo fuertes contusiones; en un hoyo que hay precisamente en la acera junto al escalon de dicha puerta; que por lo poco costoso y por lo dado que es á esta clase de accidentes; desgraciados, debería estar ya compuesto.

A los maestros jubilados

En la caja especial de primera enseñanza se ha habido el pago del cuarto trimestre que venció en 30 de Junio último, á los maestros jubilados y pensionistas de esta provincia, que podrán

presentarse á cobrar provistos de la documentación necesaria.

Enhorabuena

La enviamos al aprovechado joven don Emilio Ramirez Valiente que acaba de revalidarse de maestro elemental, con la nota de sobresaliente, not que ha obtenido tambien en los exámenes de las ocho asignaturas que ha estudiado en el curso último.

Reciban asimismo nuestra felicitacion los padres de tan estudioso joven.

Balcon rompe-cabezas

Dice un colega: «Sr. Alcalde: En la calle de San Nicolás, núm. 36, han construido un balcon en el entresuelo, que por lo bajo y saliente ha originado ya fuertes golpes á algunos transeuntes y es un peligro para todos estos.

En su nombre rogamos á V. S. haga porque ese peligro desaparezca, y si quiere convencerse de la razon que les asiste, tómese la molestia de pasarse por dicho sitio, y se convencerá.»

Consumos en Fortuna

Habiendo resultado desierta la primera subasta de consumos en Fortuna, se anuncia la segunda para el dia 11 de este mes.

El arriendo es por un año y el tipo de 41.395 pesetas.

Alcaldes de la provincia

Han sido nombrados por eleccion de sus respectivos ayuntamientos, alcaldes:

- De Librilla, D. Antonio Martinez Montalbán.
- De Molina, D. Juan Ros Navarro.
- De Ulea, D. Joaquin Sanchez Valiente.
- De Ojós, D. Manuel Massa Marín.
- De Ricote, D. Francisco Gomez Guillamon.
- De Fortuna, D. Benito Fernandez Benavente.
- De Campos, D. Juan Garrido Valverde.
- De Cotillas, D. Antonio Sanchez Fernandez.
- De Alcantarilla, D. Diego Garcia.

Callista

Se encuentra en esta el reputado y conocido especialista en la extraccion radical de los callos con pluma de ave D. Juan Leon á se vir á su numerosa clientela y al público en general. Se hospeda fonda de la Catedral hasta el sábado; (pasa á domicilio previo aviso).

Mejorado

Nuestro amigo Marcos Amorós se encuentra muy mejorado de la caricia que el domingo le hizo el toro cuarto al saltar al callejon.

Buen susto nos diste, amigo.

Militares

Han sido destinados al regimiento de Sevilla los segundos tenientes del arma de infanteria D. Luis Angosto, D. Cándido Mir Montero, D. Gregorio Sabater y D. José Estran.

Y al de España D. Cristobal Talaveron, D. Fulgencio Gomez, D. Arturo Roldan, D. José Rojas, D. Francisco Minguez y D. Pedro Leon Ortega.

Registro civil

Ayer se hicieron en los juzgados de esta capital las siguientes inscripciones: 2 matrimonios, 6 nacimientos y 5 defunciones.

De teatros

La empresa del teatro Circo de Cartagena ha cerrado ya un contrato con la magnifica compañía de zarzuela que dirige D. Pablo Lopez.

Segun vemos en la prensa de Cadiz en dicha compañía figuran artistas notables, especialmente la tiple Srta. Soriano y el tenor Sr. Casañac.

Esta compañía tiene de repertorio las nuevas obras «Mujer y Reina» y «La Dolores» que tanto éxito han alcanzado.

Probablemente el sábado próximo se verificará la presentacion de tan notable compañía.

Cadáver identificado

El hombre hallado muerto en la via férrea, cerca de la estacion de Pozo-Cañada, se llamaba Miguel Gonzalez Martinez, tenia 60 años de edad y era natural de Peñas de San Pedro.

El cadáver fué reconocido por una hija del finado llamada Emilia.

Inspector

Dicen de Cartagena, que segun noticias de Madrid, ha sido confirmado en su cargo el activo inspector de vigilancia de Cartagena y La Union Sr. Soto Pedreño, que tan buenos servicios viene prestando.

Vigilancia

Se ha aumentado en Cartagena el personal de agentes de vigilancia, y desde ayer prestan servicio de dia y de noche seis parejas.

Taurinas

La última combinacion de matadores que para la corrida del do-

mingo ha hecho la empresa de esta ciudad; segun se dice, ha sido la de «Alvaradito» y el banderillero Bonifa. Luego veremos.

—Han sido contratados por la empresa de la plaza de toros de Ubrique para torear dos corridas de novillos durante la feria que se celebra en Septiembre, los aplaudidos espadas «El Jerezano» y «Agua Limpia».

—La comision de Hacienda de Sevilla, reunida en el Ayuntamiento ha acordado conceder un donativo á la viuda del famoso torero Antonio Sanchez, «Tato».

Viageros

Hoy sale para Caravaca con su apreciable familia D. Pedro Antonio Marin. Y para Jumilla el Sr. D. José Sanchez Font.

Audiencia

Para hoy hay señalada en la seccion primera la vista en juicio por jurados de una causa procedente del juzgado de Mula y seguida por el delito de falsedad contra Mateo Lopez y otros.

Defensor, Sr. Lacierva; procurador, Sr. Salvat.

Distritos

Se han hecho cargo los señores tenientes de alcalde de los siguientes distritos.

- D. Enrique Ayuso, primer teniente, del distrito de la Puerta Nueva.
- D. Diego Hernandez Illan, segundo id. del de el Mercado.
- D. Juan Piqueras, tercero id., del de la Catedral.
- D. Ricardo Cantó, cuarto id., del Centro.
- D. José Maria Solís, quinto id., del de Vidrieros.
- D. Francisco Illan Sanchez, sexto id., del de el Barrio.
- D. Serafin Murcia, séptimo id., de la Puerta de Castilla.
- D. José Manuel Carles Serrano, octavo id., del de la Misericordia.
- D. Pedro Arroniz, noveno id., del de la Trinidad.
- D. Andrés Brugarolas Spiteri, décimo id., del de el Hospital.

Nota triste

Lo fué ayer la noticia del fallecimiento del Sr. D. Andrés Brugarolas y Ravello, excelente murciano y cumplido caballero que gozaba de general estimacion.

Nosotros, que nos contábamos en el número de sus muchos amigos, hemos sentido hondamente su muerte, y asociamos nuestro pesar á la profunda afliccion de su esposa y de sus hijos, deseandole la necesaria resignacion en tan grande como irreparable desgracia.

Fatal desenlace

Anteanoche falló en el Hospital el joven de 23 años Manuel Espinosa Laorden, que la noche anterior recibió varias heridas de arma de fuego y una horrible en la cabeza causada con una picaza, en la puerta del estanco del vecino pueblo de Santomera.

El herido pudo declarar quienes fueron sus agresores, y estos, que son tres, han sido detenidos por la guardia civil y conducidos á la carcel de esta capital.

Boletin oficial

El de ayer contiene: Ley fijando la fuerza permanente en la Peninsula para el año 1895-96 en 84.000 hombres.

Id. llamando para su incorporacion á filas á los reclutas excedentes de cupo del último reemplazo.

Id. sobre redencion á metálico del servicio militar.

Anuncio de estar vacante una cátedra en la Universidad de Barcelona.

Id. sobre el dsllnde de varias haciendas, situadas en término de Caravaca.

Edicto anunciando que por D. Ramon Atenza se han solicitado 20 pertenencias para la mina «A ti suspiramos».

Anuncio de la subasta de consumos en Fortuna.

Id. de la misma subasta en Jumilla.

Id. de las alcaldias de Cieza y Ceuti sobre estar terminados los repartos de la contribucion.

Id. de la alcaldia de Moratalla citando á junta de propietarios de aguas.

Sentencia del juzgado de Yecla recaida en el expediente de juicio verbal, seguido á instancia de D. Vicente Gonzalez Moro.

Enfermo

Encuéntrese enfermo de cuidado nuestro amigo D. Tomás Minguez, cuyo alivio deseamos.

Minas

D. Ramon Atenza Menchiron, ha solicitado de este gobierno civil que se le concedan veinte pertenencias para la mina denominada «A ti suspiramos» en término de Lorca.

Arbitrios en la Lonja

En la Lonja de esta ciudad no se pueden cobrar más arbitrios municipales que los siguientes.

Por Romana

Por cada pesada de 50 kilogramos para abajo, 5 céntimos de peseta.

Por cada pesada de más de 50 kilogramos 10 céntimos.

Por el sitio que ocupen

Por cada metro y medio de terreno que se ocupa, á lo largo no teniendo á lo ancho mas de un metro 25 centímetros, se pagará cada dia 10 céntimos. En teniendo de 1'50 á 2 metros de largo 15 céntimos; y en teniendo más de 2 metros, por cada metro ó fraccion 10 céntimos.

NOTA.—Se advierte que el que auda á la Lonja con sacas, banastas, seras ú otros embases que se puedan colocar unos encima de otros, pueden hacerlo, sin que se alteren dichos precios, porque lo que se paga no es más que el sitio que se ocupa y en la forma que queda dicho.

Publicaciones

Hemos recibido el número de «El Mensajero del Corazon de Jesus» correspondiente al mes de Julio; en el cual, entre su nutrida é instructiva y piadosa lectura, se continua la ya célebre novela «Boy» del P. Coloma.

Fechoría

Han sido denunciados al juzgado correspondiente los vecinos del Cabezo de Torres Isabel Gonzalez Martinez (a) la Mujer de Relente, y Maria Pardo Alarcon (a) la Cunda, en union de un sujeto entendido por Patarro, por haber realizado las primeras, uxiliadas por el último, una operacion torpe, en todos sentidos, con un perro de la propiedad de José Armero, de cuyas resultas murió el animal al que estimaba en mucho su dueño.

Corresponsal

Por indicacion de un amigo nuestro, del Sr. D. Luis Garcia Alonso, actual gobernador del Banco Español de Puerto Rico, ha sido nombrado corresponsal en Madrid del periódico diario «El Telegrama» nuestro amigo y paisano D. Eduardo Bermúdez.

«El Telegrama» empezó á publicarse el 1.º del actual, y es órgano del partido español de dicha provincia ultramarina.

Telegrama

El Presidente del Consejo de Ministros ha contestado al telegrama del Sr. Alcalde de esta ciudad con otro muy expresivo y cariñoso de sincera felicitacion.

Baja de trenes

Las compañías de ferro-carriles de Alcantarilla á Lorca y de Murcia á Granada, anuncian una rebaja de precios para los billetes de ida y vuelta á la villa de Aguilas, durante la temporada de baños.

La rebaja ha empezado el dia primero del presente mes y terminará en 30 del próximo Agosto.

Hé aquí los precios de ida y vuelta:

Desde Alcantarilla: 1.ª clase, 20'40 pesetas; 2.ª, 15'15 id.; 3.ª, 10'45 id.

Desde Totana: 1.ª clase, 14'65 pesetas; 2.ª, 11'15 id.; 3.ª, 7'25 id.

Con dichos billetes podrán transportarse treinta kilogramos de equipaje.

El regreso podrá efectuarse hasta el 30 de Septiembre.

Certificados

Segun comunicacion recibida en la Administracion de Correos el derecho del certificado para toda la correspondencia es desde 1.º de este mes 25 céntimos.

Cesantías

Han sido declarados cesantes el inspector especial del ramo de alcoholes de esta provincia D. Ramon Castañer y los auxiliares de la misma inspeccion D. Mariano Muñoz, D. José Campillo Amorós, D. Serafin Moreno de Alba, D. José Marin Pascual, D. José Albaladejo, D. José Hernandez, D. Francisco Ortin, D. Eduardo Ramirez, D. Pedro Hilario Gomez Chamorro, D. Nicolás Gimenez, D. Alfonso Perez Solá, D. José Perez Gimenez y D. José Lopez Grao.

De Cartagena

En la sesion inaugural del nuevo ayuntamiento se dió posesion al alcalde D. Ramon Cendra y fueron elegidos tenientes de alcalde D. José Lizana, D. Vicente Gisbert, D. Fa-

bian Mendez, D. Juan Sanchez Domenech, D. Mariano Pascual, don Juan Miguel Lopez, D. José Nieto, D. Emilio Pagan y D. Francisco Jorquera. Síndicos los Sres. Colao y Monmeneu.

Géneros

Hemos visto el recibo de la Superiora de la Casa de la Misericordia, de haber ingresado 187 metros de tela para trajes de los Asilados, importe de las 100 pesetas de multas á los toreros á que ayer nos referiamos.

Seccion Amena

EL UNO Y EL DOS

Graves autores contaron que en el país de los Ceros el Uno y el Dos entraron y desde luego trataron de medrar y hacer dineros.

Pronto el Uno hizo cosecha, pues á los Ceros honraba con amistad muy estrecha, y, dándoles la derecha, así el valor aumentaba.

Pero el Dos tiene otra cuerda; todo es orgullo maldito! y con táctica tan lerdá, los Ceros pone á la izquierda y así no medran un pito.

En suma, el huu ilde Uno llegó á hacerse millonario; mientras el Dos importuno, por su orgullo cual ninguno no pasó de perdulario.

Luego ved con maravilla en esta fábula aséctica: Que el que se baja más brilla, y el que se exalta, se humilla hasta en la misma Aritmética.

Cayetano Fernandez.

Que tú vas á todas partes andas diciendo, guason, porque tienes ropa negra. ¡Será la ropa interior!

La aficion velocipedica trae consecuencias nefastas. Hay ya hasta alcaldes pedalesos y autores de melodramas.

José de Laserna.

CHARADA

SOLUCION DE LA ANTERIOR: *Badilla.*

OTRA.

Recibir una «una-tres» no es cosa «prima-tres-dos», la «tercera» es musical y el «todo» para el carbon.

TELEGRAMAS

Madrid 2 de Julio.

A las 8'25.

En Oriente ha sido bati-da por una pequeña columna de infanteria y guardia civil, cerca del poblado de Caguaran otra partida mandada por Aldama haciéndole 10 muertos y resultando herido Aldama. Cogiéronsele 10 caballos.

El cañonero «Magallanes» descubrió en la costa de Maraví fuerza enemiga.

A las 8'30.

El Comendante Chabran con 240 hombres batió y dispersó en las Villas, las partidas de Castillo Zayas; que contaban con 500 hombre, causándole al enemigo muchas bajas, cogiéndoles 47 caballos, armas y efectos. En Castagena se presentaron 10 insurrectos.

A las 8'40.

Un telegrama de Washintong dice que las autoridades apresaron la goleta «Autico» que en Cayo-Huero trataba de llevar una expedicion á Trujillo y que procedia de Nassan. El gobierno está resuelto á imponer el máximun de penas.

A las 9.

En el Consejo de Ministros se nombró embajador res en París, al duque de Mandas y en Londres al Conde de Casa Valencia.

Se ha acordado la adquisicion de canones con destino á Carolinas.

Se ha aprobado el presupuesto de Filipinas, aumentando un millon de pesos en los gastos y aumento de 3.000 hombres. Aumentase tambien un Magistrado en la Audiencia de Manila.

El presupuesto tiene superabit.

Acordóse el indulto de la prensa extensivo á Ultramar, excepcion hecha de los separatistas.

Acordado proveer tres plazas de consejeros de Estado.

Estudióse expediente Mora, nombrándose ponencia de Tetuan, Castellano y Cos-Gayon para que propongan una solucion.

A las 2'15.

Hoy se firmará el ascenso del Sr. Aznar para General de Division.

El Rey D. Alfonso ha hecho su primera confesion con el Padre Montaña.

La Granadina.—Bordadora en oro, plata y ropa blanca. Se dan lecciones á domicilio. Se hacen equipos para novias á precios sumamente baratos; quien desee aprovechar sus servicios, puede dirigirse á su domicilio, en la calle de Agüera, núm. 10, planta baja.

Gran Casa-Pension San José

para los jóvenes estudiantes de carrera

PIAMONTE, NÚMERO 2. TRIPLICADO.—MADRID.

(INMEDIATA Á TODOS LOS CENTROS DE ENSEÑANZA.)

Director, D. Carlos G. de Ceballos, abogado del ilustre colegio de Madrid.—Capellan, Dr. D. Andrés Celorrio.

Educacion esmerada y religiosa.—Inspectores para acompañar á los jóvenes á la Universidad ó Academia.—Boletines quincenales á los padres, conteniendo la conducta y aplicacion de los jóvenes.—Buen trato.— Habitaciones amplias y ventiladas.—Pátios para recreo.—Luz eléctrica.— Precios módicos.—Pidanse reglamentos.

45 matriculados en el curso de 1894-95, primero de su existencia.

Esta casa cuenta para quien lo desee, con el concurso de la acreditadísima academia de estudios superiores de San Rafael, preparatoria para todas las carreras civiles y militares y donde además se explican ciencias, derecho, medicina y farmacia.

3-1

GALLETA JAPONESA. Fabricante Venancio Vazquez. Despacho central en Murcia, Jerónimo Crespo Ros. Val de San Antolin, 99.

ANUNCIOS.

EL MARAVILLOSO éxito que tiene la cada día más popular Agua Florida de Murray y Lanman, se explica por el mérito intrínseco del artículo. Solo la verdad puede resistir al tiempo y el hecho de ser hoy universalmente apreciada es una prueba elocuente de su bondad.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

NO MAS DOLORES DE MUELAS Calma en el acto los más fuertes dolores y desaparecen con

EL LICOR DENTRIFICO DE MARTINEZ CORTINA

Como higiénico, preserva la Dentadura, fortifica los Dientes y aromatiza la boca

Precio del frasco 5 reales De venta en la Farmacia del Sr. Martinez hijo, Platería, 58, y casa del dentista señor Guin, Beyna, 4.

EL RECREO

OBRAS DE VENTA CON BUEN DESCUENTO

DICCIONARIOS

Etimológico de Roque Barcia. Id. de J. Echegaray.

Popular Universal de L. P. de Ramon. Biblia del P. Scio. Historia Universal de Cesar Cartú. Id. Natural de Dr. A. Brehm. Id. Cristóbal Colon de Ramon Bulde. Id. Gil Blas Santillana de Mr. Lesage. Animales pintados por sí mismos. Geografía Universal de Medrano. Ilustraciones, música, libros de texto, leyes y religiosos, oleografías y cuadros pintados al humo, facilita.

JOSÉ MARIA ROMERO 70 PRINCIPE ALFONSO 70

Colocacion. La desea encontrar un hombre para guiar un carruaje ó para portero. Darán razon en el barrio de la Trinidad Puerta de Orihuela preguntando por Francisco Conesa.

EL VENCEDOR DE LA PLATA

Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente, á 2 pesetas, el BAZAR MURCIANO. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el trascurso de tres años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal tiene cucharillas, cucharones, cacaños, pinzas para azúcar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre BAZAR MURCIANO.

LAPIDARIO Y MARMOLISTA JOSÉ JULIA MURCIA

Gran surtido en mármoles de colores, blancos de Italia y Macael para toda clase de trabajos de ebanistería y obras, frezadores chimeneas, baños, escaleras pavimentos, lápidas para nicho de relieve y grabadas, panteones y monumentos en mármoles y piedras calizas.

Se vende una máquina nueva de Singer Industrial, de la más gruesa para trabajo fino y raso; su precio en fábrica son doscientos treinta y siete pesetas cincuenta céntimos. Se dá con la rebaja de un cincuenta por ciento. En la conserjería del telégrafo, darán razon.

PASTELERIA DE

Antonio Navarro SUCESOR DE BONACHE PLATERIA 75

En este acreditado establecimiento tan conocido por su especialidad en ricos pasteles, se sirven toda clase de empanadas, á la carte y por cubiertos, en el espacioso comedor principal y en los gabinetes particulares que se han instalado para mayor comodidad del público.

Se admiten toda clase de encargos para banquetes, comidas y refrescos de bodas, bautizos, etc. en el establecimiento ó fuera de él.

Cubiertos desde 2 pesetas servicio inmejorable

PRECIOS ECONÓMICOS. PLATERIA 75. 6-1-m

Se vende. Una sillería jardinera, espejo y colgaduras de sala. Darán razon, Ceballos 24, de 11 á 1.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUCURSAL EN MURCIA

28 y 30--PLATERIA--28 y 30

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CENTRO de suscripciones. EN LA Imprenta del «Diario de Murcia» se hace la suscripción á todos los periódicos de España y del Extranjero, y se proporcionan cuantos libros se deseen.

PARA CHOCOLATES ESQUISITOS riquísimos bombones, chocolate de gran novedad en variedad de clases y cafés muy aromáticos LOS DE A. DUBOIS Frereria, 9, Murcia.

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA. DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Oádiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-Yor y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, á tiparr del 26 de Enero de 1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Oádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Ceuta, Málaga, Cádiz, Oádiz, San r. La Roche, Babat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIOS DE TANGER.—El vapor Joaquín del Piélagos, sale de Oádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Oádiz los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con transbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajes ros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Pasajes convencionales por embarques de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales: para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica» y Sres. Ripol y O. Plaza Palacio. Oádiz.—Dele jacion de la «Compañía Transatlántica».

Coruña.—D. E. de Guarda. Cartagena.—Sres. Bosch hermanos. Valencia.—Sr. s. Dart y O. Málaga.—D. Luis Duarte. Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica. Puerta del Sol, 13.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neire. Santander.—Sres. Angel B. Ferrer y Compañía.

A LOS CICLISTAS

Bicicletas, triciclos y tandems, DE LAS MEJORES MARCAS FRANCESAS É INGLÉSAS.

A DIEZ PESETAS semanales.

Recomendadas: QUADRANT y OLYMPIC.

Garantizadas por la fábrica.—Accesorios y piezas sueltas.—Ventas al contado y á plazos.

Agente en Murcia y su provincia. D. A. P. PIMENTEL 30-10

DELICADO AGUA FLORIDA REFRESCANTE Y PURA RICA SIN RIVAL MURRAY & LANMAN Siempe mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES. DURADERO

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Servicios públicos DE MURCIA

CORREOS

Horas de salida de la Administracion central de esta ciudad.

Para Madrid, á las 2:30 de la tarde. Para Cartagena, á las 9:30 de la mañana.

Para Alicante, á las 8:45 de la tarde. Para Lorca y hasta Baza, á las 8:50 de la mañana.

Para Mula, á las 12 de la mañana.

Mixtos. Para Madrid, á las 7:45 de la noche.

Para Cartagena, á las 5:45 de la mañana.

Horas de llegada. De Madrid, á las 10:30 de la mañana.

De Cartagena, á las 8:50 de la tarde. De Alicante, á las 7:45 de la noche.

De Lorca y Baza, á las 4 de la tarde. De Mula, á las 9 de la mañana.

Los Mixtos llegan. El de Madrid á las 6:30 de la mañana.

El de Cartagena, á las 8:30 de la noche.

Horas de despacho al público. LISTA y APARTADOS. De 8 á 12 de la mañana y de 8 á 5 de la tarde.

CERTIFICADOS. De 8 de la mañana á 1 de la tarde en punto.

VALORES DECLARADOS. Se imponen de 9 á 12 de la mañana; y se retiran de 10 de la mañana á 1 de la tarde en punto.

NOTA.—Las cartas que se depositan en el buzón de la Administracion Central se recogen hasta cinco minutos antes de la salida de los correos.



POMADA AMARILLA DEL DOCTOR CLOSA.

Remedio eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos.

Se vende en todas las farmacias á 2 pesetas frasco.

Depósito central: Casa del autor, Vinalá, 4, Murcia.

Suscripcion

La suscripcion á este periódico se hace en cualquier día del mes y desde luego se empezará á llevar á domicilio, ó mandar al correo; aunque para los efectos del pago empezará el 1.º ó el 15 del mes, el más próximo siguiente.

LIBROS

En la imprenta de este periódico se proporcionan cuantos se venden y publican en Madrid y en el extranjero. Se admite la venta de libros en comision.

C. PEREZ LURBE

CARTAGENA

Material completo para minas, Obras públicas, agricultura y construccion

Motores á vapor, gas y petróleo.—Cables planos y redondos de acero, abaca y cáñamo.—Herramientas de todas clases.—Gomas y empaquetaduras.—Vías férreas y wagones.—Arados, prensas, bombas etc.

Se remiten precios y dibujos á quien lo solicite.

LA TAPICA UNIVERSAL REGALO. 57, PLATERIA, 57. GARRIGÓS AURORA

Gonzalez Vera

Dentista de S. M. y sucesor de los señores Francelius y Delgado

Participa á su numerosa clientela y al público en general, que sigue practicando toda clase de operaciones de la boca en su antiguo y acreditado gabinete, calle de la Sociedad, núm. 17.

Construye dentaduras de todos sistemas, de resultados verdaderamente posibles, así como dientes ó muelas sueltas.

Por ser los géneros empleados por el Sr. Gonzalez de las mejores fábricas y poseerlos en grandes cantidades, los precios de los aparatos son al alcance de todas las fortunas.

GONZALEZ VERA, SOCIEDAD, 17.

ACADEMIA

de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía

bajo la direccion de Don Manuel Albaladejo Illan Frereria, núm. 4, pral.

Se alquila la cochera, de la casa de la calle de Capuchinas, número 4, con entrada por la de Albacete; en el principal de la misma casa darán razon.

ALMONEDA

Solo por 15 dias, se hace de todos los muebles y enseres de la casa calle de la Manga núm. 11. 15-13

JOSÉ ALONSO PAJARES

Almacenista y Exportador de Vinos de Jerez, San Lúcar Oporto, Madera, y tinto fino de Va depeñas, Cognac, Anisados, Ro, Manzanilla.

Depósito en Murcia. Grandes descuentos al por mayor.

Más detalles: en la redaccion de este periódico. 10-5

PERSIANAS Y ESTERAS

En la estereria de Juan Hermosilla se ha recibido un surtido inmenso de persianas de todas medidas y de superior construccion y su precio es 10 reales metro cuadrado colocados con cordeles, garruchas y algalatas sin alterar su precio; hay muestrario de persiana de cadena á 17 reales metro cuadrado, avisando con anticipacion.

Además hay en el mismo establecimiento un gran surtido de estera blanca de junco y de color de tegido de esparto, para verano, infinidad de esterios de todos tamaños y dibujos todo á precios baratísimos.

Plaza Nueva al lado de las Monjas Teresas y frente á las Isabeñas. 10-5

LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL corregida con la oficial del Ministerio de Gracia y Justicia después de corregidas sus erratas. Se ha recibido en la imprenta de este periódico. Su precio 6 pesetas.

Profesora en partos

Doña Teodora Martínez, Val de San Antonio, 27. 8-1

LIBROS

En la redaccion de este periódico, pueden obtenerse los siguientes:

Ley Municipal, 1 peseta. Ley Provincial, 1 id.

Ordenanzas para los riegos y costumbres de la Huerta de Murcia, comentadas por D. Pedro Diaz Cassou, 2 id.

Código Civil, concordado, 2 id. Almageo de la Ilustracion Española y Americana, 1'50.

La Buena Fama, por D. Juan Valera, 2 id.

«Poemas cortos» por Nuñez de Arce, 1 id.

«El Practico» gran libro de Cocina por Angel Muro, 5'50 id.

Gramática Latina por Raimundo Miguel, 4'75 id.

Código Penal, arreglado á las últimas correcciones, 1'50 pesetas.

Prontuario de la Contribucion Industrial, 2.

Constitucion del Estado, 0'25. Teología Moral, por Gury, última edición, dos tomos en pasta, 20 pesetas.

Mes del Corazon de Jesús, 1'50.

Bastones

Es elegante y variado el surtido que de ellos se ha recibido en el Bazar Murciano que sin temor de equivocarnos los recomendamos, y especialmente las cayadas de cerezo y otras maderas que de seguro llamarán la atencion. Los precios estan al alcance de todos principiendo por 8 reales en adelante.

Agencia Europea

DIRIGIDA POR

D Eduardo Bermudez

Pez, 6, 2.º, centro izquierda, Madrid.

Servicio postal y telegáfico para la prensa de provincias, Comisiones y representaciones. Gestion de toda clase de asuntos en los centros oficiales, civiles, militares, provinciales y municipales. Envío de energías á provincias, muestras, etc. Dinero por hipotecas y á empleados en provincias con preferencia del Banco de España.

Enrique Renard

Cirujano-Dentista

DE LA

Facultad de Medicina de Madrid

Participa á su distinguida como numerosa clientela que construye dentaduras de todos los sistemas conocidos en la fecha y de los mejores resultados. Tanto en oro, platino, esmalte ó encaja continua, dientes y muelas á puente Riechismom y de Logan. Corona de oro y esmalte. Empastes de todas clases. Operaciones sin dolor por medio de la Cocaina y de Chloréth de Bengué.

Consulta de 9 á 1 y de 3 á 6. (De 8 á 9 gratis á los pobres)

Calderon de la Barca, núm. 1.

(En la derecha.) 15-8

Lecciones de idioma inglés

por Faustino M. de Madariaga, quien tiene aprobados ejercicios de oposicion á cátedras de dicho idioma.

CALLE DE SAN LORENZO, 4

Enfermos de los ojos

Por creerlo de utilidad advertimos, que, en las clinicas especiales para estos enfermos recientemente instaladas en el Hospital de esta capital y enriquecidas con el magnifico instrumental donado por el Sr. Zabalburu, cuyas clinicas están á cargo del médico de la Beneficencia provincial y conocido oculista D. Benito Closa, se establece la consulta los lunes, miércoles y viernes de doce á una y se practicarán las operaciones todos los lunes á la indicada hora, quedando en las referidas clinicas los operados.

Colocacion. La desea para criado

de todo servicio un joven de 16 años. Darán razon en la calle de Colon, núm. 8.